



Centenario de la Reforma Universitaria de 1918

# VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

(Sujeta a aprobación de la Honorable Cámara  
según el artículo 172 del Reglamento Interno)

## REUNIÓN 1

XLVII Período Legislativo

1.ª Sesión Preparatoria

28 de febrero de 2018

Ejemplar 1

## Autoridades de la HC e integrantes de los Bloques

**Presidencia:** del contador Rolando Ceferino **Figueroa**.

**Secretaría:** de la licenciada Francisca Beatriz **Villalobos Villalobos**.

**Prosecretaría Legislativa:** de la profesora María Anahí **Riquelme**.

**Prosecretaría Administrativa:** del doctor Juan Carlos **Pintado**.

Bloque	Diputados
<b>Movimiento Popular Neuquino (MPN)</b>	<b>BONGIOVANI</b> , Pablo Fabián <b>CACAULT</b> , Roberto Enrique <b>CAPARROZ</b> , Maximiliano José <b>DOMÍNGUEZ</b> , Claudio <b>DU PLESSIS</b> , María Laura <b>KOOPMANN IRIZAR</b> , Carlos Damián <b>LOZANO</b> , Encarnación <b>MENQUINEZ</b> , Lucía Corel <b>PILATTI</b> , Mario Alberto <b>SAPAG</b> , Luis Felipe <b>SIFUENTES</b> , Gloria Beatriz <b>SOTO</b> , Ramón Ángel
<b>Frente para la Victoria (FPVProv)</b>	<b>BERTOLDI</b> , Javier César <b>CARNAGHI</b> , Guillermo Oscar <b>GUTIÉRREZ</b> , María Ayelén <b>PARRILLI</b> , Nanci María Agustina
<b>Frente Neuquino (FN)</b>	<b>FUENTES</b> , Eduardo Luis <b>MANSILLA GARODNIK</b> , Mariano Victorio <b>MUCCI</b> , Pamela Laura <b>RIOSECO</b> , Teresa
<b>Nuevo Compromiso Neuquino (NCN)</b>	<b>MONTEIRO</b> , Juan Francisco <b>QUIROGA</b> , María Ayelen
<b>Propuesta Republicana (PRO)</b>	<b>CANUTO</b> , Damián Roberto <b>RAMBEAUD</b> , María Carolina
<b>Movimiento Libres del Sur (Molisur)</b>	<b>ESCOBAR</b> , Jesús Arnaldo <b>NOGUEIRA</b> , Santiago Leopoldo
<b>Unión Cívica Radical (UCR)</b>	<b>SMOLJAN</b> , Oscar Alfredo <b>VIDAL</b> , Alejandro Carlos
<b>Frente Grande (FG)</b>	<b>PODESTÁ</b> , Raúl Alberto
<b>Partido de los Trabajadores Socialistas - Frente de Izquierda y de los Trabajadores (PTS-FIT)</b>	<b>GODOY</b> , Raúl Eduardo
<b>Unión Popular – Unidos por Una Nueva Argentina (UP-UNA)</b>	<b>SÁNCHEZ</b> , Carlos Enrique
<b>Frente de Izquierda y de los Trabajadores (FITProv)</b>	<b>LAGUNAS</b> , Angélica Noemí
<b>Frente Integrador Neuquino (FRIN)</b>	<b>ROLLS</b> , Francisco José
<b>Frente Renovador (FR)</b>	<b>ROMERO</b> , Gabriel Luis
<b>Partido Adelante Neuquén (PADEN)</b>	<b>GALLIA</b> , Sergio Adrián

## Í N D I C E

Página:

1 - APERTURA .....	1
2 - FIJACIÓN DE DÍAS Y HORAS DE LAS SESIONES DE TABLAS (Art. 13, inc. 2 – RI)	
Se establecen para los miércoles y jueves a las 10, según el cronograma. ....	1
3 - FIJACIÓN DE LA HORA DE LA SESIÓN DEL 1 DE MARZO DE 2018 (Art. 180 – CP y art. 13, inc. 3 – RI)	
Se establece para las 17.30.....	2
4 - COMISIÓN DE RECEPCIÓN AL GOBERNADOR (Art. 13, inc. 4 – RI)	
Se conforma con las diputadas Sifuentes, Lozano, Du Plessis, Menquinez, Mucci y Gutiérrez y con los diputados Monteiro y Romero.....	5
5 - ELECCIÓN DE LOS VICEPRESIDENTES DE LA HONORABLE CÁMARA (XLVII Período Legislativo) (Art. 163 – CP y art. 13, inc. 1 – RI)	
Los diputados Bongiovani y Bertoldi son elegidos como vicepresidentes 1.º y 2.º, respectivamente.....	5

## A P É N D I C E

- Registros

Asistencia de diputados

Votaciones nominales

    Elección del vicepresidente 1.º

    Elección del vicepresidente 2.º

## A B R E V I A C I O N E S

Ag./Ags.	Agregado/Agregados
Art./Arts.	Artículo/Artículos
Cde.	Corresponde
CN	Constitución Nacional
CP	Constitución Provincial
DHC	Despacho de la HC en Comisión
Expte./Exptes.	Expediente/Expedientes
HC	Honorble Cámara
Proy.	Proyecto
RI	Reglamento Interno
Comisiones	
“A”	Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia
“B”	Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas
“C”	Desarrollo Humano y Social
“D”	Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
“E”	Producción, Industria y Comercio
“F”	Legislación de Asuntos Municipales, Turismo y Transporte
“G”	Derechos Humanos, Peticiones, Poderes y Reglamento
“H”	Medio Ambiente, Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable
“I”	Legislación del Trabajo y Asuntos Laborales
“J”	Hidrocarburos, Energía y Comunicaciones
“K”	Parlamento Patagónico y Mercosur

## APERTURA

En la ciudad de Neuquén, capital de la Provincia del mismo nombre, en el Recinto de Sesiones de la Honorable Legislatura Provincial, a las 10.36 del 28 de febrero de 2018, dice el:

Sr. FIGUEROA (presidente). —Muy buenos días, señoras y señores.

Bienvenidos a la 1.<sup>a</sup> Reunión Preparatoria del XLVII Período Legislativo.

A fin de establecer el cuórum legal, por Secretaría se pasará lista a los efectos de verificar los diputados que se encuentran presentes. *[Así se hace]*.

Con la presencia de treinta y un señores diputados, se da por iniciada la Sesión.

Invito a los diputados Bertoldi y Bongiovani a izar las Banderas Nacional y Provincial, y a los demás presentes, a ponernos de pie. *[Así se hace. Aplausos]*.

Diputada Rambeaud.

Sra. RAMBEAUD (PRO). —Señor presidente, es para justificar la demora del diputado Canuto.

Sr. FIGUEROA (presidente). —Muchas gracias.

Por Secretaría...

Diputado Podestá. *[El diputado Podestá no había solicitado la palabra]*.

Me dijo que iba a justificar la ausencia del diputado Fuentes.

Sr. PODESTÁ (FG). —Para justificar la ausencia del diputado Fuentes.

Sr. FIGUEROA (presidente). —Muchas gracias, diputado. *[Risas]*.

Por Secretaría, se dará lectura al primer punto del Orden del Día.

FIJACIÓN DE DÍAS Y HORAS  
DE LAS SESIONES DE TABLAS  
(Art. 13, inc. 2 – RI)

Sra. VILLALOBOS VILLALOBOS (secretaria). —Fijación de los días y hora de la semana en que la Honorable Cámara realizará sus Sesiones de Tablas.

Sr. FIGUEROA (presidente). —De acuerdo a lo resuelto por la Comisión de Labor Parlamentaria, las Sesiones Ordinarias se realizarán los días miércoles y jueves, ambos días a las 10, de acuerdo al cronograma de planificación anual que, seguramente, cada uno de los presidentes de Bloque también debe haberle acercado a los señores diputados.

Si no existe algún otro tipo de...

Diputada Lagunas, perdón.

Sra. LAGUNAS (FITProv). —Buenos días, señor presidente.

Sr. FIGUEROA (presidente). —Buenos días.

Sra. LAGUNAS (FITProv). —Queremos manifestar, para que quede constancia, que en Labor Parlamentaria varios diputados hemos manifestado la necesidad de que, si bien quede este horario, se pongan en marcha todos los mecanismos necesarios para que ninguna de las Comisiones sea afectada en su funcionamiento.

Sr. FIGUEROA (presidente). —Muchas gracias, diputada.

Entonces, voy a poner a consideración de los señores diputados el cronograma anual que ha sido aprobado en la Comisión de Labor Parlamentaria.

La votación es afirmativa.

Sr. FIGUEROA (presidente). —Aprobado.

Diputado Godoy.

Sr. GODOY (PTS-FIT). —Gracias, presidente.

Es para... en el mismo sentido que planteaba la compañera Angélica Lagunas, dejar asentado el planteo que hicimos en Labor Parlamentaria que es que se respeten las Comisiones este año, a pesar de los horarios, que se reacomoden, pero que el horario de Sesiones no puede obstruir, obstaculizar o dejar de lado Comisiones que son muy importantes como son la de Educación, la de Salud y demás. O sea que vamos a batallar para que esto se garantice, a pesar del horario de la Sesión.

Gracias.

Sr. FIGUEROA (presidente). —Muchas gracias, diputado.

Diputado Smoljan.

Sr. SMOLJAN (UCR). —Buenos días.

En el mismo sentido, lo manifestamos ayer en la reunión de Labor Parlamentaria, sobre todo, por las Comisiones de Educación y de Salud que fueron afectadas, de alguna manera, en el período anterior y que es necesario generar las condiciones para que puedan funcionar en plenitud, porque se trata de uno de los problemas que más nos preocupa a los neuquinos. Así que sabemos de la buena voluntad del conjunto de los legisladores y que vamos a encontrar el mecanismo para que todo pueda funcionar y desarrollar la tarea sin interrupción.

Nada más.

Sr. FIGUEROA (presidente). —Muchas gracias, diputado.

Diputada Rioseco.

Sra. RIOSECO (FN). —Gracias, presidente.

En el mismo sentido que el resto de los diputados, que podamos respetar los dos meses que se acordó ayer para ver el funcionamiento de las Comisiones.

Y, como decían los diputados, también, ¿no?, son Comisiones importantes, tenemos la de Medio Ambiente el día miércoles y el día jueves hay tres Comisiones, en las que el año pasado no se pudo dar respuesta a los vecinos, a la comunidad educativa. Así que creo que en los dos meses de prueba que usted propuso, sea respetado tal cual se dijo ayer.

Sr. FIGUEROA (presidente). —Muchas gracias, diputada.

Les recuerdo a los señores diputados que el funcionamiento de las Comisiones corresponde al mismo seno de las Comisiones; con lo cual, una vez que se pongan de acuerdo en el caso de necesitar las Comisiones que han mencionado los diputados que han hecho uso de la palabra, lo comunican a la Cámara y de esa manera obraremos y trabajaremos.

Pasamos al siguiente punto del Orden del Día.

**FIJACIÓN DE LA HORA DE LA SESIÓN  
DEL 1 DE MARZO DE 2018  
(Art. 180 – CP y art. 13, inc. 3 – RI)**

Sra. VILLALOBOS VILLALOBOS (secretaria). —Fijación de la hora en que la Honorable Cámara se reunirá el 1 de marzo de 2018 para escuchar el mensaje del señor gobernador de la Provincia.

Sr. FIGUEROA (presidente). —En la Comisión de Labor Parlamentaria también se ha acordado, para dar cumplimiento al artículo 180 de la Constitución Provincial, que la Sesión sea a las 17.30.

Diputado Escobar.

Sr. ESCOBAR (Molisur). —Gracias, señor presidente.

Buenos días.

Sr. FIGUEROA (presidente). —Buen día.

Sr. ESCOBAR (Molisur). —De acuerdo con lo que usted ha planteado. Y queríamos hacer una respetuosa salvedad. El gobernador ha hecho trascender que no viene con un discurso escrito. Y, además, a través de su oficina de prensa ha hecho trascender algunos de los puntos principales que tocaría en el día de mañana en su discurso.

A nosotros nos preocupa que dentro de esos puntos centrales —no digo que sean los únicos— no aparezcan algunos que a nosotros nos parece imprescindibles que el gobernador de la Provincia le traslade a la sociedad como parte de su planificación.

Respetando su investidura, atendiendo que, obviamente, el Ejecutivo tiene derecho a diseñar el plan que crea posible de hacer, nos atrevemos a trasladarle algunas propuestas y algunas inquietudes.

Nosotros proponemos que la Provincia del Neuquén construya un hospital de niños, que en realidad no signifique una estructura vacía, sino un cambio de ciento ochenta grados en la política de Salud que existe actualmente en la Provincia. Usted lo sabe, es un hombre del norte, acaba de informarse que se cierra la única maternidad que había en una de las localidades del norte del Neuquén. No hay pediatras prácticamente en casi todos los hospitales de nuestra Provincia.

A nosotros nos parece que sería muy importante que en el día de mañana el gobernador nos explique y le plantee a la comunidad, a la sociedad neuquina, cuál es el plan que tiene el Ejecutivo provincial para traer pediatras e incorporar pediatras al sistema público de Salud. Ese es uno de los puntos.

Otro de los puntos que no vemos que aparece es qué medidas concretas va a tomar el Gobierno de la Provincia del Neuquén para prevenir la violencia hacia las mujeres. El reciente doble femicidio de Las Ovejas muestra la total inacción en ese sentido que hay en el Gobierno de la Provincia, incluyendo el retroceso en algunas de las políticas que se habían tomado.

Y, finalmente, y a la luz del posible incremento en la producción de gas, nos preocupa que siga siendo un tema secundario, terciario la cuestión ambiental para el Gobierno de la Provincia del Neuquén. A nosotros nos parece que un desafío histórico de los neuquinos es proteger nuestro ambiente. Entonces, sería saludable, también, en el día de mañana, que el gobernador comentara cuáles son los planes que hay en el Gobierno de la Provincia del Neuquén para modificar esta tendencia que inexplicablemente tiene el Gobierno de la Provincia del Neuquén de «secundarizar» la cuestión ambiental. Desde este Bloque hemos insistido desde hace años en la creación y en la jerarquización de la cartera de ambiente como también una cantidad de propuestas que hemos hecho para proteger el ambiente neuquino. Particularmente, el año pasado y el anterior lo hemos hecho con los ríos, y el Gobierno y el Ejecutivo de la Provincia del Neuquén ha mirado hacia otro lado.

Muchas gracias, señor presidente.

Sr. FIGUEROA (presidente). —Gracias, diputado.

Diputada Lagunas.

Sra. LAGUNAS (FITProv). —Gracias, señor presidente.

La verdad es que no es mi intención indicar qué tiene que decir el gobernador en su discurso. Evidentemente, no va a manifestar, según lo ha anunciado ya, lo que está esperando el conjunto de la sociedad. Pero cada uno preparará sus discursos de acuerdo al proyecto de gobierno que tiene, y quien gobierna en este momento la Provincia nos ha manifestado en demasía hacia dónde va.

Lo que sí quiero aprovechar, porque el diputado preopinante se refirió al tema difícil por el que atraviesa la Salud pública, quiero anunciarle al conjunto de los diputados y diputadas que el 6 de marzo a las 9.30, junto con el diputado Godoy, junto con FAVEA, junto con el Foro en Defensa de la 2302 y junto con todos los trabajadores de los hospitales de los distintos lugares de la Provincia, vamos a hacer una audiencia pública donde los propios trabajadores van a ser quienes cuenten cuál es la situación por la que atraviesa el sistema público de Salud, para lo cual ya les haremos llegar la invitación, pero aprovecho esta instancia para que todos se enteren y que puedan participar de dicho evento.

Gracias, señor presidente.

Sr. FIGUEROA (presidente). —Gracias, diputada.

Diputado Domínguez.

Sr. DOMÍNGUEZ (MPN). —Gracias, señor presidente.

Yo no tengo el privilegio de haber leído lo que el gobernador va a anunciar mañana, porque hay algunos diputados que parece que ya saben qué tiene y qué no tiene el discurso, porque uno saca la conclusión acá y dice: esto no está, esto no está en el discurso, esto tampoco está en el discurso. O sea, realmente es la primera vez que hay diputados que acceden al discurso del gobernador antes de tiempo. Es un privilegio. Los felicito tener ese gran privilegio.

Pero así como tienen el privilegio, tal vez tienen el teléfono del gobernador y le pueden decir: che, mirá, poné esto que te faltó, poné esto otro que te faltó. Y yo estaba creído de que el Bloque preopinante quería el hospital para mascotas, no el de niños. Pero no hay problema, yo también estoy de acuerdo con el hospital de niños, pero cuando se consigue los fondos de financiamiento hay que levantar la mano porque si no somos hacedores de la nada. O sea, yo quiero tal, tal, tal y tal cosa y si se llega a conseguir la plata, el financiamiento, después nadie levanta la mano y se están buscando los votos para ver cómo se financian las obras. Así que sí, yo estoy de acuerdo con el hospital de niños, pero estaría bueno escuchar el discurso del gobernador y después decir qué es lo que le faltó en el discurso o qué nos gustaría que se aborde como gobierno. Pero, realmente, tener el privilegio de tener el discurso antes, realmente los felicito.

Muchas gracias.

Sr. FIGUEROA (presidente). —Gracias, diputado.

Diputado Godoy.

Sr. GODOY (PTS-FIT). —Gracias, presidente.

Gracias, presidente.

La verdad que para saber un poco la agenda y el discurso del gobernador no hay que ser muy avezado, solamente hay que leer los diarios y escuchar el discurso de Macri de la mañana, porque no va a ser ni más ni menos que la réplica aplicada en Neuquén de las recetas del macrismo a nivel nacional. Entonces, no me cabe duda de que la agenda del gobernador no es la agenda que necesita el pueblo del Neuquén —ni los trabajadores, sobre todo—, que no es la agenda de la Salud pública que viene ya pateada, bastardeada, desangrada la Salud pública durante todo este año, donde un ministro como Corradi Diez ha dado cero respuesta durante todo el año; donde, como respuesta, los obreros de MAM han recibido represión y, en mi caso, un tiro por la espalda. Entonces, ya sé cuál es la agenda del gobernador.

Por eso nosotros vamos a imponer la agenda de los trabajadores acá. Por eso la audiencia pública, por eso la conferencia de prensa que vamos a hacer este viernes haciendo público cómo fue el atentado que sufrió en MAM para terminar también con las calumnias, con las injurias y con las acusaciones falsas.

Entonces, para poner un poco de claridad, estamos también los que ocupamos una banca para hablar en nombre de la necesidad de los trabajadores que verdaderamente no les hablamos desde el sillón, no les hablamos desde la oficina, sino desde el lugar, como fue en MAM o como ha sido en las textiles o como ha sido junto a los trabajadores que han demandado, incluso en los hospitales, como hemos acudido cada vez que se nos ha convocado y no solo a nosotros, muchos diputados y diputadas de acá.

Así que la agenda la vamos a pelear nosotros, más allá de lo que diga el gobernador, la verdad, bueno, escuchar el discurso de la mañana, el de la tarde ya lo vamos a saber todos, porque la verdad que es una réplica.

Gracias.

Sr. FIGUEROA (presidente). —Gracias, diputado.

Voy a poner a consideración de los señores diputados el horario de la Sesión Especial para escuchar el mensaje del señor gobernador.

La votación es afirmativa.

Sr. FIGUEROA (presidente). —Aprobado.

Pasamos al tercer punto del Orden del Día.

4

#### COMISIÓN DE RECEPCIÓN AL GOBERNADOR

(Art. 13, inc. 4 – RI)

Sra. VILLALOBOS VILLALOBOS (secretaria). —Designación de los señores diputados que integrarán la comisión de recepción al señor gobernador de la Provincia, en la Sesión Especial a celebrarse el 1 de marzo de 2018.

Sr. FIGUEROA (presidente). —En la Comisión de Labor Parlamentaria, los presidentes de los Bloques hicieron propuestas de quienes van a recibir al gobernador.

La lista quedó de la siguiente manera, después quedó a la espera de sugerencias de los señores diputados: diputada Sifuentes, diputada Lozano, diputada Du Plessis, diputada Menquinez, diputada Mucci, diputado Monteiro, diputada Gutiérrez y diputado Romero.

Si no existe alguna otra sugerencia, entonces pongo a consideración de los señores diputados la propuesta de integración de la comisión de recepción del señor gobernador.

La votación es afirmativa.

Sr. FIGUEROA (presidente). —Aprobada.

Pasamos al siguiente punto del Orden del Día.

5

#### ELECCIÓN DE LOS VICEPRESIDENTES

DE LA HONORABLE CÁMARA

(XLVII Período Legislativo)

(Art. 163 – CP y art. 13, inc. 1 – RI)

Sra. VILLALOBOS VILLALOBOS (secretaria). —Elección de un vicepresidente 1.º y un vicepresidente 2.º de la Honorable Cámara para el Período Legislativo comprendido entre el 1 de marzo de 2018 y el 28 de febrero de 2019.

Sr. FIGUEROA (presidente). —Antes de poner a consideración de los señores diputados las diferentes propuestas, voy a sugerirles que, en primer lugar, hagan las propuestas acerca del vicepresidente 1.º, después hacemos lo propio con el vicepresidente 2.º y, como ustedes saben, de acuerdo al artículo 5º del Reglamento, la votación va a ser nominal para cada uno de los propuestos.

Diputado Caparroz.

Sr. CAPARROZ (MPN). —Gracias, presidente.

Desde el Bloque del Movimiento Popular Neuquino, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial, artículo 163, proponemos al diputado Pablo Bongiovani.

Sr. FIGUEROA (presidente). —Muy bien.

Entonces, voy a someter a votación nominal la propuesta del diputado Caparroz.

Diputada Lagunas.

Sra. LAGUNAS (FITProv). —Gracias, señor presidente.

Queremos que conste en acta que tanto el diputado Godoy como quien habla no vamos a acompañar en la votación. No nos representa el diputado mencionado ni ninguno de esta Cámara.

Gracias.

Sr. FIGUEROA (presidente). —Muchas gracias, diputada. *[Se realiza la votación nominal].*

Se ha designado como vicepresidente 1.º de esta Honorable Cámara al señor diputado Pablo Fabián Bongiovani.

Felicitaciones, diputado.

Sr. BONGIOVANI (MPN). —Gracias.

Sr. FIGUEROA (presidente). —Vamos a proceder, a continuación, a la elección del vicepresidente 2.º de esta Honorable Cámara, para lo cual habilito a los señores diputados a que hagan sus propuestas.

Diputado Carnaghi.

Sr. CARNAGHI (FPVProv). —Buen día, señor presidente.

Sr. FIGUEROA (presidente). —Buenos días.

Sr. CARNAGHI (FPVProv). —Desde nuestro Bloque, como lo hemos hecho los dos períodos anteriores, queremos proponer al diputado Javier Bertoldi para ocupar la Vicepresidencia 2.ª por las mismas razones por las que ocupó esta Vicepresidencia en los dos períodos anteriores.

Gracias, presidente.

Sr. FIGUEROA (presidente). —Muchas gracias, diputado.

Diputado Smoljan.

Sr. SMOLJAN (UCR). —Desde el interbloque de Cambiemos, y sin poner en tela de juicio la honorabilidad y las condiciones de Bertoldi, consideramos que por la representación natural que tiene nuestro interbloque en la Cámara, de seis integrantes, y por los últimos resultados electorales que la ciudadanía nos puso en el primer lugar, consideramos que es de pleno derecho que Damián Canuto ejerza ese lugar en los dos años que restan.

Por lo tanto, proponemos a Damián Canuto para ocupar la Vicepresidencia 2.ª.

Sr. FIGUEROA (presidente). —Muchas gracias, diputado.

Diputado Godoy.

Sr. GODOY (PTS-FIT). —Gracias, presidente.

Es para dejar constancia de que nuestro Bloque, el de Angélica Lagunas y el nuestro, el Frente de Izquierda, no vamos a acompañar a ninguna de las propuestas. Más allá de lo personal, es una decisión política de nuestro Bloque no acompañar este tipo de elección de las autoridades, en el sentido de que no compartimos esta representación tal cual. Y estamos acá, justamente, como es parte de nuestras campañas, para pelear por una democracia mucho mayor que esta democracia para ricos y estas instituciones que, en última instancia, terminan representándolas.

Así es que queremos dejar asentado que no vamos a acompañar.

Gracias.

Sr. FIGUEROA (presidente). —Muchas gracias, diputado.

Diputado Escobar.

Sr. ESCOBAR (Molisur). —Muchas gracias, presidente.

Nosotros vamos a volver a plantear algo que hemos insistido de manera permanente, desde que formamos parte de la Legislatura del Neuquén, y es que la... tal como la Constitución lo indica, el vicepresidente 1.º tiene que ser de la fuerza que ha acompañado a quien ocupa el Ejecutivo provincial en las elecciones. Ahora, no dice nada de la Vicepresidencia 2.ª.

Y nos parece saludable, como una buena señal de un ámbito democrático, plural, que promueve la convivencia y mucho más en una Legislatura tan diversa que expresa la diversidad que tiene nuestra Provincia, que la Vicepresidencia 2.ª la ocupe un hombre o una mujer que no sea del oficialismo. O sea que no haya acompañado en la boleta electoral a quien circunstancialmente ocupa el Ejecutivo.

Me da la impresión de que el oficialismo provincial no va a proponer, como en otras oportunidades, a alguien para la Vicepresidencia 2.ª, lo cual a nosotros nos parece saludable y sería muy saludable que esta opinión se trasladara en el tiempo. Que la Vicepresidencia 2.ª la ocupe un

hombre o una mujer de la oposición. No se pone en riesgo la línea sucesoria, no se pone en riesgo la gobernabilidad sino, muy por el contrario, expresa la diversidad y la pluralidad de nuestra sociedad.

Muchas gracias, señor presidente.

Sr. FIGUEROA (presidente). —Muchas gracias, diputado.

Diputado Mansilla.

Sr. MANSILLA GARODNIK (FN). —Gracias, señor presidente.

Desde nuestro Bloque, el Frente Neuquino, hemos apostado desde el comienzo a construir consensos en el funcionamiento de nuestra Legislatura y pensamos que es una tarea que no tenemos que resignar. No participamos de ningún tipo de reuniones para la selección de un candidato de la oposición que, avalando los términos del diputado Jesús Escobar, creo que es muy saludable que sea un hombre o una mujer de la oposición, pero eso tiene que ser discutido. No, no somos parte, no sabemos qué se charló, qué se dijo, y queremos ser parte de la discusión y esperamos acompañar en otra oportunidad.

Dejando a salvo la capacidad política de quienes han sido propuestos por los diversos Bloques, tanto de Cambiemos como del Frente para la Victoria.

Un punto más procesal que también quiero dejar planteado, es que el diputado Canuto no se encuentra presente. O sea que él no puede dar el consentimiento a la candidatura para la cual ha sido propuesto, sobre lo cual hay muchos antecedentes en las Legislaturas de nuestro país, en el Congreso de la Nación con respecto a eso.

El diputado Bongiovani no dio el consentimiento, pero estaba presente y ese consentimiento es tácito, es decir que él aceptó ser el candidato; y Canuto no sabemos si aceptó o no aceptó. No es algo que procesalmente esté regulado en nuestra Constitución de la Provincia, ni en ninguna Ley provincial de cómo se debe prestar el consentimiento, pero en cualquier acto jurídico el consentimiento para una candidatura es indispensable para eso.

Sin perjuicio, también, de considerar que Canuto es una persona que tiene la idoneidad para ocupar el cargo para el cual se lo propone, pero me parece que no es una candidatura válida. Esto ocurrió también en el Concejo Deliberante hace algunos días, que fue elegido en ausencia el presidente del Cuerpo y creo que son antecedentes muy negativos para el funcionamiento de los cuerpos colegiados. Y con respecto al vicepresidente 1.º, nuestra Constitución Provincial marca claramente que tiene que ser de la primera minoría y hemos acompañado al diputado electo por el mismo Bloque porque es algo que tuviéramos una impugnación moral, personal o política que no la tenemos, precisamente, con el diputado Pablo Bongiovani, por eso lo hemos respaldado.

Nada más, señor presidente.

Sr. FIGUEROA (presidente). —Muchas gracias, diputado.

Diputado Podestá.

Sr. PODESTÁ (FG). —Gracias, presidente.

Es para hacer expreso desde el Frente Grande nuestro acompañamiento a la postulación de Javier Bertoldi, quien se ha desempeñado, realmente, con eficiencia hasta aquí, y representa claramente a la oposición, tanto a nivel nacional como a nivel provincial.

Cosa que hemos sostenido, como bien lo decía otro diputado que me precedió en el uso de la palabra, plantea realmente una visión más amplia de la diversidad política que hoy vive la Provincia, el hecho de que el vicepresidente 2.º sea un representante de la fuerza de oposición.

Por lo tanto, dejar expreso este acompañamiento y también mi alegría porque estas expresiones de la oposición, tanto provincial como nacional, estén claramente en la conducción política de la Cámara.

Gracias, presidente.

Sr. FIGUEROA (presidente). —Muchas gracias, diputado.

Entonces, voy a poner a consideración —en forma nominal— la postulación de quien ha sido propuesto en primer lugar. *[Se realiza la votación nominal]*.

Con veintitrés votos se ha designado al diputado Javier Bertoldi como vicepresidente 2.º de esta Honorable Cámara.

Felicitaciones, diputado.

No habiendo más asuntos para tratar, se levanta la Sesión y queda convocada esta Cámara para la Sesión Especial, mañana a las 17.30.

Muchísimas gracias [11.05 h].

Integrantes del Cuerpo de Taquígrafos

Directora a/c: Lafuente, Marcela Fabiana

Subdirectora a/c: Gutiérrez, Carmen Rosa

Coordinador a/c: Díaz, Martín Ignacio

Taquígrafos: **Bercovich**, Claudia Marcela; **Diorio**, Roberto Alejandro; **Godoy**, Judith Paola; **Guarda**, Natalia Vanesa; **Gutiérrez**, Noemí Petrona; **Rosas**, Sonia Beatriz; **Sanz**, Viviana Noemí.

*e-mail: taquigrafos@legnqn.gob.ar*